Ni con la "cuarta" metieron la Corte

"A un pelito" quedaron cuatro para ser magistrados

A un "pelito" de ser electos como magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), periodo 2016-2023, quedaron cuatro candidatos una vez concluido el escrutinio de la cuarta votación secreta realizada anoche con papeleta en el Congreso Nacional (CN), entre las 6:06 y las 9:31 de la noche.

La elección quedó al "ras" para cuatro de los nominados, es decir que solo les faltó un voto para convertirse en miembros del Poder Judicial. Rina Auxiliadora Alvarado Moreno, Rolando Argueta Pérez, Reynaldo Antonio Hernández y Wilfredo Méndez Romero, quedaron nuevamente en la línea de meta con 85 marcas.

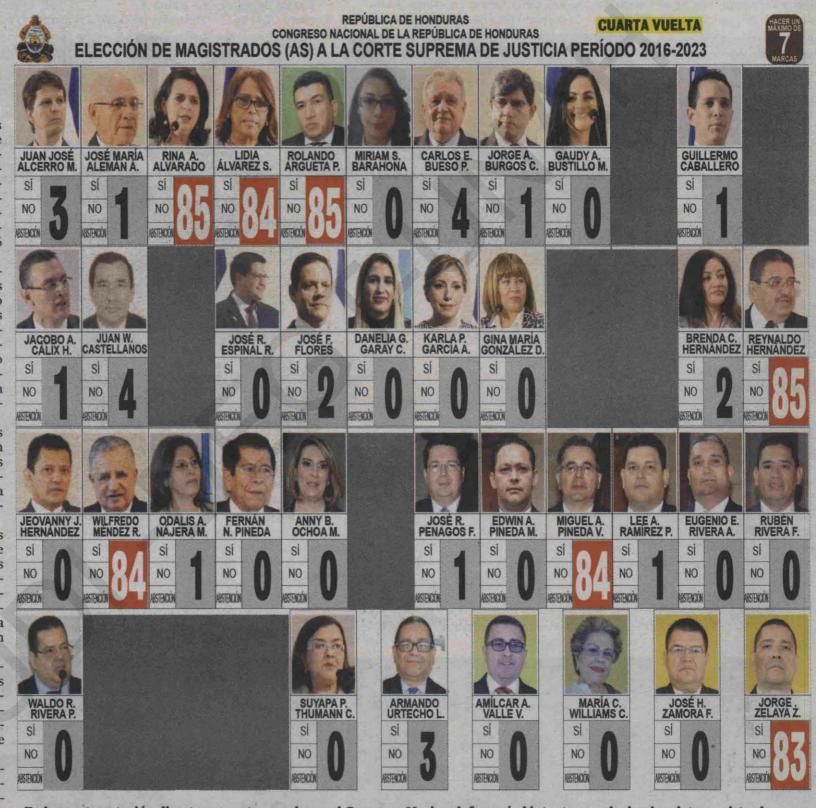
Entre tanto, los restantes tres de los más votados obtuvieron menor número de marcas, es decir que Lidia Álvarez Sagastume y Miguel Alberto Pineda Valle sacaron 84 y Jorge Alberto Zelaya Zaldaña obtuvo 83.

Al igual que en las votaciones anteriores, estos aspirantes se perfilaron para resultar electos como nuevos togados, sin embargo al filo de las 9:05 de la noche, cuando ya se habían escrutado 118 papeletas, se avizoraba que el cuarto intento también sería un fracaso.

Durante esta votación se registró un hecho diferente y es que varios de los aspirantes fuera de la planilla "preferida", entre las bancadas de nacionalistas y liberales, sacaron entre uno y cuatro votos.

Por ejemplo, Carlos Enrique Bueso Pineda y Juan Wilfredo Castellanos Hipp alcanzaron cuatro marcas, Juan José Alcerro y Armando Urtecho López tres cada uno y José Antonio Fernández Flores y Brenda Celina Hernández Ferrufino obtuvieron dos.

Mientras, José María Alemán Ávila, Jorge Alberto Burgos Córdova, Guillermo Arturo Caballero Castro, Aleyda Odalis Nájera Medina, José Rogelio Penagos Fajardo y Lee Antonio Ramírez Paz sacaron un vo-



En la cuarta votación directa y secreta, anoche en el Congreso Nacional, fracasó el intento por elegir a los siete magistrados restantes y completar la Corte Suprema de Justicia (CSJ), periodo 2016-2023, y así quedó el escrutinio final.

to a su favor. Por otra parte, 26 de los aspirantes restantes sacaron cero marcas en la votación, al igual que en las votaciones an-

Durante la votación se registró que los integrantes del Partido Anticorrupción (PAC) votaron con una "X", al menos eso es lo que se observó cuando ellos

mostraron su papeleta ante sus compañeros diputados y las decenas de cámaras de televisión que transmitían el proceso en directo. Pero tres congresistas de ellos, que votaron y no hicieron público su voto, fueron Marleny Alvarenga, Ana Joselina Fortín y Jaime Villegas.

A ellos se sumaron los dos vo-

tos secretos que depositaron los diputados de Libertad y Refundación (Libre), Esdras Amado López y Dennis Sánchez.

En la segunda votación realizada con papeleta secreta resultaron electos los primeros ocho magistrados de la Corte: María Fernanda Castro Mendoza, Edgardo Cáceres Castellanos, Al-

ma Consuelo Guzmán, Jorge Abilio Serrano Villanueva, José Olivio Rodríguez Vásquez, Rafael Bustillo Romero, Reina Auxiliadora Hércules Rosa y Edwin Francisco Ortez, quienes aún no han sido juramentados, porque resta conformar la nómina de 15 que establece la ley. (NJA)

Derecho Reservados